



## Borrador ACTA COORDINADORA - 17.09.2015

**Fecha: 17 de septiembre de 2015**

**Asistentes:** *Jose Antonio Benzal, Robi Bertasi, Mireia Biosca, Susi Capella, Raúl Fernández, Noelia García, José Vte. Gonzalo, Isabel Prats, José Satoca, Patricia Villalba.*

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **0. Estatutos VALC**

Punto presentado por Gustavo. Nos expone los aspectos legales que no cumplen nuestros Estatutos registrado el 18 de Marzo, previo a la modificación de la Ley de Partidos por lo que actualmente es necesario modificar los Estatutos del Partido para que adapten a la legalidad vigente. Algunos de los aspectos prioritarios que no están contemplados en los estatutos son: es necesario un órgano de asesoramiento jurídico, hay que definir los derechos de las personas afiliadas al Partido, como se realizaría la suspensión a los cargos por imputación, hay que normar a una persona reponsalbe de la gestión económica y financiera, cargo diferente al de Tesorería.

Se acuerda, que debido a la urgencia de no cumplir con la ley vigente, esperamos el cambio de titularidad del partido a que se modifiquen los estatutos y así presentamos en notaría ambos documentos.

Gustavo mandará la modificación de Estatutos a la Comisión de Metodología como fecha tope el 24 de Septiembre para que así puedan ser debatidos en la reunión de Metodología del 29 de Septiembre. Una vez se haya llegado al consenso en Metodología, se publicarán en la web y se convocará un Plenario, que será convocado como Asamblea Constituyente del Partido en la cual se aprobarán los nuevos Estatutos y el cambio de titularidad del Partido.

Destacar que esta modificación de Estatutos se realiza para adaptarlos a la legalidad, siempre respetando el espíritu de la Plataforma, pero que los Estatutos definitivos se elaborarán en tiempo y forma tras una adecuada reflexión y debate en la Comisión de Metodología y posteriormente en Plenario.

#### **1. Aprobación del acta de la reunión anterior**

Se aprueba el acta de la reunión anterior, modificando el párrafo que Gonzalo le propuso a Benzal por el telegram.

#### **2. Información de Comisiones**

a) Comunicación: Benzal y Mireia elaborarán un texto de invitación a la comisión de Acción en la Ciudad. Ya se ha comenzado a difundir la convocatoria de la comisión.

Le reenvía el correo de Enric al Grupo Municipal para que ellxs se encarguen de contestarle.

b) Metodología:

Están con la elaboración de la propuesta de reglamento para la elección de los/as vocales de VALC para las Juntas de Distrito, el texto que tienen de base para el debate es la propuesta elaborada por Ahora Madrid. Han comenzado con el proceso de enmiendas. Además, Gonzalo presentará para la próxima reunión una propuesta de Reglamento para Plenarios para comenzar a trabajarlo. Estos son los principales documentos que están elaborando ahora. Además se recuerda que es de urgencia tratar la modificación de los Estatutos una vez Gustavo les pase el borrador de propuesta. Les queda pendiente para más adelante elaborar el reglamento de la Comisión de Garantías. Se aprobaron las modificaciones propuestas en Plenario al documento de “Estructura de funcionamiento de VALC”:

Enmienda 1: Los miembros de la Coordinadora podrán pedir al Plenario la revocación de alguno de ellos. Esta petición deberá estar fundamentada, y firmada, al menos por **siete** miembros de la misma **con derecho a voto**.

Enmienda 2: Las decisiones, como en el resto de Órganos de València en Comú, necesitarán un 60% de los votos de los presentes para su aprobación. Para que exista quórum será necesaria la presencia de, al menos, **seis de sus miembros con derecho a voto en cada ocasión que haya que votar**.

c) Confluencia:

- Desde Confluencia se pide que comunicación mande un correo a final de semana a todas las personas apuntadas en el correo de VALC en el que se informe de todas las reuniones previstas para la semana siguiente de las diferentes comisiones puesto que no todas las personas están atentas a la web.

- Se está trabajando en la elaboración de un documento que determine que son los ejes, su objetivo, contenido y forma de organización, con el fin de ser llevado a plenario y comenzar con la convocatoria de ejes temáticos. Se traslada la reflexión de que en otras CUP's la comisión de barrios y de ejes van por separado. Desde confluencia se considera que está es la mejor forma de organización pero como no está contemplado así en nuestro documento de estructura se llevará a plenario el documento elaborado por Confluencia para debatirlo y establecer una estructura adecuada a la realidad de VALC y nuestras necesidades.

- Se ha elaborado un cronograma para reunirse con otras CUP's. Se ha propuesto reunirnos con Ahora Madrid el 29, 30 o 1 de Octubre, estamos esperando a que la confirmen el día e iremos miembros de confluencia y de la coordinadora (Pepe, Isabel y Mireia) a la reunión en Madrid, y en Octubre se quiere organizar una con Barcelona y otra conjunta con Alicante y Castellón.

- Se realizará una nota de prensa con la entrada de VALC a la coordinadora feminista y apoyando las acciones previas a la marcha del 7N. La elaborará Mireia y se la mandará a Rafa Juan para que la difunda por prensa.

- Desde la coordinadora se propone que se elabore desde confluencia una nota de prensa en apoyo a las Euromarchas organizadas por las Marchas de la Dignidad. Se

trasladará a la próxima reunión de la comisión. Tras un debate sobre sí VALC tiene que apoyar estas movilizaciones se acuerda que para más adelante sería necesario elaborar un documento político de acción con movimientos sociales, ya que en muchas ocasiones nos hacen peticiones de apoyo desde los MMSS que no pueden esperar a tener un plenario puesto que son urgentes y es necesario tener unos mínimos ideológicos claros de la plataforma que nos posibiliten trabajar.

d) Finanzas:

- Información de los cumplimientos de la campaña "*Sé Llave*":

Del 6 al 17 se han recibido 200 euros con aportaciones esporádicas y desde el 10 de septiembre cuatro personas se han apuntado para realizar aportaciones periódicas, lo que supondría 75 euros al mes. Desde finanzas se va a dinamizar más la campaña, repartiendo dípticos que permitirán que la gente pueda dar en ese mismo momento su número de cuenta para intentar conseguir así más inscritas en la campaña.

- Se propone que en los plenarios se comente la necesidad económica de VALC y pueda haber siempre una hucha donde la gente pueda hacer donativos en el momento.

- El próximo martes se reunirán con Mariana y Áurea para poder calcular cuánto dinero es el excedente salarial y así determinar ya cada persona del GM cuánto dinero les corresponde de su nómina para que así puedan ingresar el excedente en la cuenta abierta ya.

e) Acción en la Ciudad:

Está reservada la sede de la Intersindical. Será el 30 de Septiembre a las 18:00 horas. En la próxima reunión de la coordinadora organizaremos la reunión. Benzal comenta que se ha reunido con un miembro de la revista *Utópica*, quienes están llevando a cabo un proyecto de gobierno abierto. Se acuerda que se le invitará a la próxima reunión de la coordinadora para que nos ayude con la dinamización de la primera reunión de la comisión de acción en la ciudad.

f) Grupo Municipal:

- Es importante que si no van a venir que avisen, en esta reunión no ha venido ninguna persona del GM, se recuerda que el compromiso para tener una buena comunicación entre GM y coordinadora era que al menos a cada reunión de la coordinadora vinieran dos personas del GM.

- En el Plenario, Jordi y Áurea comentaron que el personal voluntario que quisiera colaborar en el GM, acuerdo del último plenario antes de verano, sea gestionado por la Coordinadora. Acordamos que Benzal elaborará una propuesta de las vías por las que deben de participar estas personas voluntarias en el GM, puesto que es importante la disposición de las personas voluntarias pero también la necesidad que haya en el GM. Para ir recogiendo la información de personas que quieran colaborar en VALC en tareas concretas Susi se encargará de dinamizar la pestaña en la web de "participa" con lxs informáticxs.

### 3. Organigrama y reparto de responsabilidades en la coordinadora

Se decide que este es un tema que requiere una reflexión y un debate con tiempo, por ello se le dedicará una única jornada (lunes 21 a las 17:00 horas). Es importante para que haya un buen debate y un trabajo consensuado que estemos la mayoría de las personas miembro de la coordinadora.

4. **Reunión con los/las vocales provisionales de VALC** para preparar la próxima Junta Municipal de Distrito.

- Están coordinadas en un grupo de telegram. Jordi y Áurea tendrán una reunión con lxs vocales provisionales para preparar la primera Junta de Distrito y poder así marcar directrices como VALC e informar sobre el funcionamiento de las Juntas de Distrito.

- Posteriormente, es importante que desde VALC (por medio de la comisión de acción en la ciudad) se tenga la metodología de realizar actos públicos por los barrios con lxs vocales de las juntas de distrito para recoger las reivindicaciones propias de cada barrio. El proceso de primarias a juntas de distrito es de nuevo una oportunidad para VALC de acercarse a la ciudadanía, por ello es necesario que el proceso sea difundido en todo momento para que la gente vuelva de nuevo a ilusionarse con un proceso participativo y horizontal como será la elección de vocales a las juntas de distrito.

### 5. Tema salarial

Se propone que antes de debatir sobre los tres escenarios sobre el excedente salarial, se elabore un documento de necesidades económicas de VALC. Susi comenta que ya hay un documento de necesidades básicas de VALC que la comisión de finanzas llevo al plenario del 17 de julio. En ese documento se establecían que los costes mínimos debían de ser entre 4000 y 4500 euros. Cuando este documento fue presentado en Plenario el debate giro en torno al excedente salarial y modificación del código ético, por ello desde finanzas se elaboró para su posterior debate y decisión el documento con los tres escenarios de financiación para VALC. En el próximo plenario se debatirá este documento, aunque la comisión de finanzas está abierta a que se presenten otros escenarios posibles para la mejor financiación de VALC.

6. **CONCIERTO contra la ley Mordaza:** Importante dar difusión desde los canales de VALC, se volverá a mandar el cuestionario para la inscripción como voluntarias al concierto.

7. Por tiempo se deja el punto de **plenarios** y el de **las jornadas de participación** para la próxima reunión de la coordinadora.

**Próxima reunión:** 25 de Septiembre a las 18:00 horas en el Ventanal.